

EJE 2.

Proyecto Educativo EXPO PSI 2023.

Autor: Horacio Juarez

Profesorado de Psicología.

ISFDyT N°42.Leopoldo Marechal. San Miguel

Mail: hjpsico28@gmail.com

*“El hombre condenado a la esclavitud
Se convierte en esclavo por el destino,
Pero no por la naturaleza”
Vida y Destino Vasili Grossman (2008:264)*

Palabras claves: Formación – Salud – Desarrollo.

1. Introducción. Advertimos que la pandemia del COVID 19, produjo desde marzo del año 2020 hasta la fecha, efectos post pandémicos psicosociológicos adversos con diverso grado de complejidad, en los niveles individuales, grupales e institucionales cuyo enfoque y que requieren abordajes estructurantes. Esta es una de las razones principales por la que apostamos desde el Sector Educativo, a esta propuesta denominada EXPO PSI. La misma consiste en un proyecto educativo de Formación, Investigación y Extensión cuya característica principal es tender a concebir la intervención desde una perspectiva reflexiva, promotora, holística e integradora. Los proyectos federales contemporáneos de Promoción de Salud, más allá de las buenas intenciones (por ej. Programa Médicos Comunitarios 2005-2016) no han tenido un impacto tal que produzca cambios a largo plazo. Una de las razones por la que sostenemos esto, es que se han diseñado exclusivamente desde el sector de salud, cuando en realidad desde nuestra visión, se deberían haber pensado para ser desarrollados de modo intersectorial en conjunto con el sector educación (Ver Teoría de Campo. Marc Lalonde, Canadá 1981). Fundamenta esta idea, el hecho de que principalmente las instituciones educativas de gestión pública, son el brazo del Estado más cercano a la comunidad. Nosotros que desde hace 7 años venimos desarrollando el Proyecto EXPO PSI, primero a nivel local (2016-2017) luego a nivel regional (2018) y finalmente, a nivel nacional (2019) en este caso llevando el proyecto a la Provincia de Jujuy; lo hemos constatado. Tanto el año 2020 como en el 2021, nuestro Proyecto se realizó tanto en la Región Educativa N°9 de la Provincia de Buenos Aires de forma virtual y en el año 2022 ya de manera plenamente presencial, salvo para el Bachillerato Provincial N°3 del Municipio de Monterrico, Provincia de Jujuy, se realizó en forma virtual. Para este año, tenemos proyectado realizar nuevamente un viaje educativo con una delegación de estudiantes a la Provincia de Jujuy.

Por último, el Proyecto **EXPO PSI**, le da cumplimiento a la resolución N° 3121/04 de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires que establece que “*son propósitos de la cátedra en los institutos superiores: fortalecer la actividad académica, **investigativa** y de **extensión**...*”; al ser esta actividad, producto de una tarea previa de investigación, cuyo resultado luego permite realizar la actividad de extensión a través de talleres.

2. Desarrollo. En la formación del Profesorado de Psicología, se le brindan al estudiante recursos que le permiten cuando egresa, contar con valiosas herramientas para un desempeño favorable en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta que la incumbencia de su título

le permite dictar clases y también formar parte de los Equipos de Orientación Escolar (EOE); consideramos que su formación como docentes debe ser lo más amplia y compleja posible, ya que las áreas de intervención, los ámbitos institucionales y las características del alumnado, también lo son. Como aporte a esta formación integral del futuro Profesor de Psicología, el Proyecto Educativo **EXPO PSI** pone a disposición del estudiante, la aplicación de conocimientos desarrollados en los 4 Espacios Curriculares que están a nuestro cargo para la confección final de los talleres. A su vez, éstos son la principal propuesta de **investigación** y **extensión** del Profesorado de Psicología hacia a la comunidad y son la principal producción para la evaluación y posterior acreditación de las materias afectadas al proyecto. Los siguientes contenidos deberán tenerse en cuenta en la fundamentación de los talleres:

- **3° año, Psicología Social:** *Representación Social* (Moscovici), *Impacto social de las Industrias culturales* (Ramonet), *Impacto Social de las TIC* (Piscitelli) y *la subjetividad mediática* (Corea).
- **4° año, Psicología Clínica:** *Promoción de Salud, Problemáticas de Salud Social Prevalente* (Adicciones, Violencia Intrafamiliar, Problemática de la Sexualidad y la Procreación) del Paradigma de Salud Social y Comunitaria del Programa Nacional “Médicos Comunitarios”.
- **4° año, Psicología Institucional:** *Psicohigiene y Psicología Institucional, Sociabilidad sincrética en grupos* (Bleger), *Sufrimiento en la Instituciones* (Käes), *Trabajo en Equipo* (Katzenbach) y *Psicología de las Masas* (Freud).
- 4° año, Psicología Experimental:** *Producción de Conocimientos en Salud Social y Comunitaria* (Khoury, Robertazzi).

Además, este proyecto se ha vinculado y participado en distintas convocatorias:

- **2019. INNOVAR. Concurso Nacional de Innovaciones.** Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Desarrollo de Productos o servicios a nivel Federal.
- **2020. Ideas proyecto IP-COVID19.** Concurso Público. AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN. Proyectos de investigación, Desarrollo e Innovación orientados a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la Pandemia en la Argentina ya sea del diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento, el monitoreo y/u otros aspectos relacionados con COVID-19.
- **2020. EMPRENDÉ CONCIENCIA.** Fundación INVAP y Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Búsqueda de Idea o Proyecto con impacto social y/o ambiental.
- **2020. XII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA.** Facultad de Psicología. UBA. Trabajo Presentado: “EXPO PSI. Un Portal para la Promoción de Salud”.
- **2021. Proyectos de Investigación de Institutos Superiores de Formación Docente.** INFoD (Instituto Nacional de Formación Docente). Tema: APLICACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DE FORMACIÓN DOCENTE EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA.
- **2021. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** INFoD. y Dir. Prov. de Educ. Sup. (DES) Propuesta: Desarrollo de Talleres del Proyecto EXPO PSI en escuelas secundarias. Dictamen del 21/09/2021: APROBADO SIN OBSERVACIONES.
- **2022. Fortalecimiento de la Trayectorias Estudiantiles en Institutos de Formación Docente. Res. CFE 3944/2021.** DES. y INFoD. Propuesta: “Acompañamiento para estudiantes ingresantes”.

- **2022 - 2023. Convocatoria Nacional “Formando Docentes. Ampliando la participación estudiantil” 1º Etapa.** INFoD. “FORMACIÓN DOCENTE EN INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD”. **Preinscripción aprobada.**
- **2022. Mesa Intersectorial.** Jefatura Distrital de San Miguel. Temática: Discapacidad. Escuela de Educación Especial N°504. 1º de diciembre del 2022.
- **2023. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** INFoD y DES. Continuidad Líneas de Trabajo de Convocatoria del 2021. Propuesta: Desarrollo de Talleres del Proyecto EXPO PSI en escuelas secundarias. Estado: dictamen final en espera.

2. Discusión: Ponemos a consideración, discusión y reflexión nuestra experiencia en la construcción de identidad profesional de los futuros profesores de psicología a través de este proyecto basado en “relaciones y experiencias interinstitucionales en el campo de las prácticas profesionales” (EJE 2). Y para que se comprenda mejor nuestra propuesta **EXPO PSI**, presentamos los pilares conceptuales desde donde se desarrolla la referida construcción y un esquema donde se puede observar las áreas de intervención:

Primero: Promoción de Salud: Se entiende “promover” en el sentido de impulsar, fomentar, originar, generar, en este caso “Salud”. La concepción de salud integral requiere abordajes no sólo interdisciplinarios, sino intersectoriales. Se considera asimismo a la salud-enfermedad como un proceso colectivo, que se expresa individualmente, en el que se entrelazan dimensiones económicas, culturales, políticas, sociales, entre otras. ¿Cuál es, entonces, la especificidad del sector EDUCACIÓN en este campo tan vasto? Desde nuestra perspectiva, observando los efectos post pandémicos, que las medidas sanitarias adoptadas han sido exclusivamente manejadas desde el Sector Salud. A su vez el carácter de las mismas fue el de la “prevención” para evitar el contagio de la enfermedad (ASPO, DISPO, Vacunas) y cuando éste ya se había producido dicho carácter fue “clínico asistencial” (Internación Domiciliaria o Hospitalaria). Consideramos partiendo de este breve análisis que el Sector Educación puede hacer un aporte sumamente valioso para afrontar parte de las consecuencias de este fenómeno sanitario ya que las escuelas públicas son el espacio “estatal” más numeroso y cercano que tiene el ciudadano para aplicar en este caso estrategias de Promoción de Salud, más vinculada a lo Educativo que a lo Terapéutico. La Dra. Dina Czeresnia desarrolló hace varios años un trabajo donde diferencia conceptual y prácticamente la **Prevención** de la **Promoción** de Salud. Con ese aporte sentimos plenamente identificado nuestro Proyecto de EXPO PSI. Dice al respecto: “Las acciones preventivas se definen como intervenciones orientadas a evitar la aparición de enfermedades específicas [...] Las estrategias de promoción enfatizan la transformación de las condiciones de vida y de trabajo que conforman la estructura subyacente a los problemas de salud, demandando un abordaje intersectorial” (Czeresnia 1999:05). Otra referencia sobre la Promoción de Salud, es el **Informe de Marc Lalonde**, de 1974, ministro de salud de Canadá: *Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses*. Allí propuso el concepto de " **campo de la salud** ", que dividirse en: biología humana , medio ambiente , estilo de vida y organización de la atención de la salud. Lalonde considera que el "estilo de Vida" es el campo de salud más importante para pensar una política sanitaria, ya que la persona tiene allí cierto grado de control. El informe ha conducido al desarrollo y evolución de la promoción de la salud , reconociendo la necesidad de que las personas asuman más responsabilidad en el cambio de comportamientos para mejorar su propia salud.

Segundo: Desarrollo Humano Personal. La psicología del desarrollo, nos permite diferenciar “maduración” (cambios cualitativos) de “crecimiento” (aumento cuantitativo). Un ser humano puede crecer, pero no necesariamente por ello madurar. Para que esto último se pueda dar es necesario “un intercambio con el medio social como fuente de estímulos” (Bozzalla, Naiman 2010:03). Solo de esta manera se logra el desarrollo de la persona. Y si no hay maduración por carencia de estímulos, no hay desarrollo, entonces surge un tipo de pobreza, que condiciona el desarrollo. Esto demostraría que cierto tipo y grado de pobreza no es fruto exclusivo de la desigualdad socio económica. Teniendo en cuenta que “La edad de la vida más apropiada para acoger y adaptar nuevos modelos de vida, es el de la niñez y adolescencia, que transcurren principalmente en la escuela.” (Gavidia Catalán 2009:172) y que, producto de la pandemia y las medidas que han adoptado las Autoridades para enfrentarla como la No Presencialidad a las clases, surgen interrogantes sobre el futuro de las generaciones venideras que se deben considerar a la luz de lo observable hoy en las Instituciones Educativas. “Según el CIPPEC, hacia fines de noviembre del 2020 solo el 1% de los alumnos estaban asistiendo a clases presenciales en todo el País” (Baratta, M. Victoria 2021:72). Por otra parte, “el investigador Agustín Claus, docente de la FLACSO, calculó que la deserción escolar en 2021 podría haber alcanzado al menos a 1.500.000 alumnos” (Idem Ant.). El proyecto **EXPO PSI** ¿Podría ser fuente de estímulos estructurantes a nivel psíquico en quienes presentan carencias en la maduración y el desarrollo?

Tercero: Bienestar Institucional. Habitamos las instituciones desde que nacemos y hasta que nos vayamos de aquí. Ahora, como cuando se nos pide describir nuestra “casa”, nos encontramos haciendo referencia mayormente a lo observable. Nos resulta muy difícil pensar en las estructuras internas, no me refiero a los cimientos materiales, sino a las “invisibles” dinámicas socio vitales que pueblan esa construcción material. Es decir, aquello que sin ser del todo conscientes ponemos sobre los objetos y los lugares que configuran nuestro cotidiano vivir. “Aquello” no es otra cosa que montos de afecto o sea de “amor”. El grado y la calidad de dicha carga deja y dejará impresa su huella que al olfato de cualquier persona que no haya perdido la orientación sensorio perceptiva y emocional, le será sencillo detectar. Algo de esto conforma lo que llamamos “clima institucional”. Cuanto mayor es nuestro desconocimiento de esa interacción que permanentemente tenemos con el medio institucional, mayor es la dificultad para hacerlo más habitable. Iba a decir “comfortable” pero no se trata de confort en sentido semántico de la palabra, porque nos lleva a la “comodidad y bienestar material”; sino que, más bien se trata de un parámetro cualitativo vinculado a la calidad de vida y en mayor medida a esa insustancial categoría llamada “calidez humana”. Cuando hallamos esa cualidad produce una huella psíquica imborrable y ya no nos da lo mismo estar en lugares – Instituciones – en donde “esa sustancia” no está. En el caso de las Instituciones Educativas podría resultar difícil detectar aquello que mencionamos como “clima institucional”; no obstante, la virtualidad para nuestra sorpresa, en su momento nos permitió revalorar simbólicamente ese “ambiente”. Y ahora que contamos nuevamente con la presencialidad, tenemos la oportunidad de resituar el “Bienestar Institucional” añorado. Consideramos entonces que desde el Proyecto **EXPO PSI** podemos componer con esos otros habitantes de las “aulas” una respuesta posible y alternativa frente a la vivencia pasiva de un “malestar institucional”.

Áreas de intervención de la EXPO PSI.



Consideraciones Finales.

La etapa de la Extensión o inicio de los talleres se realiza en el segundo cuatrimestre de cada ciclo lectivo, cumpliendo de este modo con lo dispuesto por la Res. 4105/04 al expresar que “El Programa de Extensión responderá a la concepción de educación que como política de estado, se abre a la comunidad para el desarrollo de actividades con connotaciones sociales y culturales orientadas a la producción de conocimiento y la internalización del más amplio espectro de valores”. La característica de esta actividad será concluir la puesta a punto de los talleres diseñados. Para la difusión se confeccionará un catálogo con todos los talleres y sus temáticas. Por último, se utilizará como guía práctica para el diseño de los talleres el trabajo realizado por Candelo, Carmen: *“La principal característica del taller de capacitación consiste en transferir conocimientos y*

técnicas a los participantes, de tal manera que estos los pueden aplicar” (Candelo, Carmen, 2003:9)

A su vez, dejamos en claro que el objetivo principal del Proyecto EXPOPSI es promover el fortalecimiento de los factores de protección de salud, desarrollo humano y bienestar institucional en la comunidad educativa ante la afectación producida por la pandemia y las consecuencias no deseadas de las medidas adoptadas oficialmente para prevenirla; tanto en las personas físicas como en las instituciones.

Por último, consideramos que cuando la comunidad recibe un Taller, una Charla o alguna otra actividad afín, no hacemos otra cosa que hacer una pequeña devolución concreta del esfuerzo cotidiana realizado por sus miembros en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y tributarias; ya que, en virtud de ello, hacen posible la existencia de una Educación Pública y de Calidad.

Bibliografía Consultada.

- Baratta, María Victoria (2021) No Esenciales. La Infancia Sacrificada. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Camillone, Alicia (2013) *Integración, Docencia y Extensión*. 1º Ed. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- Candelo C. y otros (2003). *Hacer Talleres. Una guía práctica para capacitadores*. Cali. WWF Colombia.
- Circ. N°1 DGCE Diagnóstico Participativo. Una propuesta para la mejora de las prácticas institucionales. Recuperado el 23 de febrero del 2021 de:
http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion_conjunta_1_del_2010.pdf
- Comunicación N° 5/17. “*El rol del Orientador de los Aprendizajes (OA)*”. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. DGCyE. Pcia. De Bs. As.
- Corea Cristina y Lewkowicz Ignacio (2011). *Pedagogía del Aburrido*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Czeresnia, Dina. (1999) El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. Publicado en *Cuadernos de Salud Pública*. Recuperado el 23 de febrero del 2021 de:
http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia_dina_el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenicion_y_promocion_CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCION.pdf
- Gavidia Catalán, Valentín (2009) El Profesorado ante la educación y promoción de salud en la escuela. Publicado en “*Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*” N°23. Universidad de Valencia. Recuperado el 23 de febrero del 2021 de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3082143>
- Informe Final del Profesorado de Psicología. Año 2018. ISFDyT N°42. San Miguel. Bs. As. Recuperado el 27 de mayo del 2019 de:
<https://docs.google.com/document/d/1MEDu28gD3S7XRi5p-H7PYe6Xq-Pj3KeVg2W3PD-QxCQ/edit>
- Lalonde, Marc (1981) A new perspective on health of Canadians. Minister of Supply and Services Canada.

- Larrosa, Jorge (2013) *Aprender de oído*. En Revista “Encuentros”. Año XXII, N° 34. Colegio de Psicólogos. Dto. XV. San Isidro.
- Piovani Ignacio y Muñiz Terra, Leticia (2018) *¿Condenados a la Reflexibilidad?* Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Res. 24-07 CFE. Anexo 1. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.
- Res. 4105/04. DGCyE. Sobre Investigación y Extensión en los Institutos Superiores de Formación Docente.
- Sonis Abraan y otros (2005). *Salud y Sociedad*. Módulo 1. Posgrado Salud Social y Comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación.
- Taylor S. y Bogdan R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Editorial Paidós.